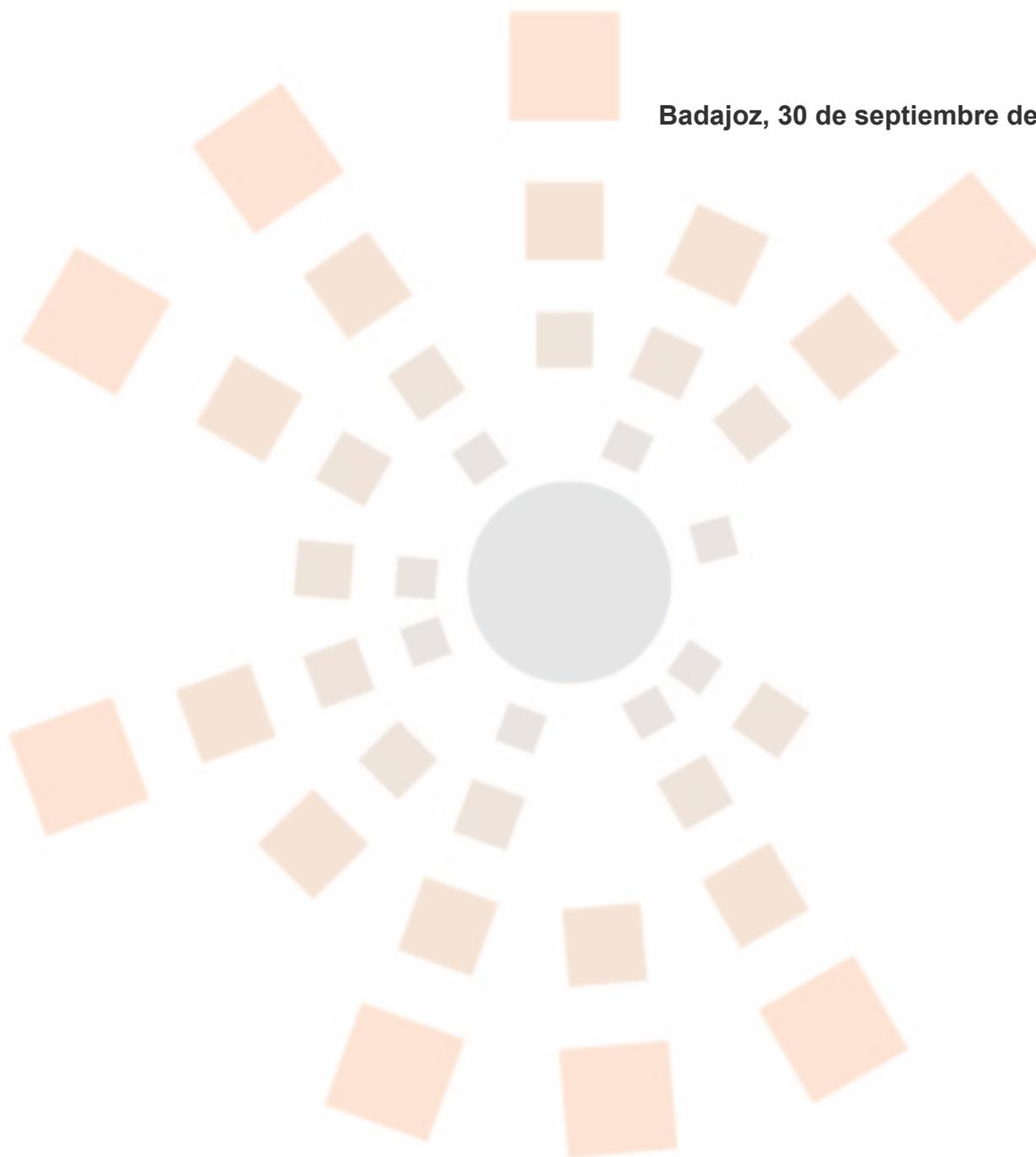


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL SOLEMNE
ACTO DE APERTURA DEL CURSO UNIVERSITARIO 2003-2004 DE
LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

Badajoz, 30 de septiembre de 2003



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL SOLEMNE ACTO DE APERTURA DEL CURSO UNIVERSITARIO 2003-2004 DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Badajoz, 30 de septiembre de 2003

Excmo. Sr. Rector, miembros de la comunidad universitaria, autoridades, señoras y señores.

Un año más nos encontramos ante un nuevo curso universitario en la Universidad de Extremadura. Pero pienso que no estamos ante un curso más, 2003 es un año muy interesante para España y para la Comunidad Autónoma extremeña, también en la vertiente de la enseñanza, también para la Universidad de Extremadura, por varias razones.

Comenzamos una nueva legislatura democrática cuando están a punto de cumplirse 25 años de vida de nuestra Constitución.

Nuestro Estatuto de Autonomía ha cumplido 20 años de existencia, permitiéndonos a los extremeños una posición nunca lograda a lo largo de nuestra historia.

Hemos concluido la Intranet extremeña y la implementación de la informática en las enseñanzas primaria y secundaria, como herramienta instrumental para incorporar a Extremadura a la revolución tecnológica, y acogernos a los beneficios de la Sociedad de la Información, la Sociedad del Conocimiento.

Finalizamos este año la ejecución del Plan de Crecimiento de titulaciones e instalaciones en la Universidad de Extremadura.

Nos encontramos ante el desarrollo normativo de la Ley Orgánica de Universidades que viene regulando el Ministerio de Educación y Cultura, colocando al sistema universitario público español y a las administraciones educativas ante una situación de novedad, expectación y también de tremenda confusión en términos generales.

Además, hemos iniciado un proceso de convergencia de nuestras universidades con el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, proceso que, como ha dicho el señor Rector, habrá de estar concluido en el año 2010, con un catálogo de

nuevas titulaciones oficiales que decretará el Gobierno central, estructuradas en nuevos niveles académicos de grado, máster y doctorado.

En este marco de renovación normativa y de construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior y del Espacio Europeo de Investigación que nos han dibujado, con toda seguridad el rector electo y su equipo habrán de trabajar tenazmente para colocar a la UEX en la parrilla de salida de la carrera competitiva provocada por la implantación del Distrito Abierto, la publicación de la LOU y por la Convergencia europea.

Las circunstancias enumeradas nos sitúan ante una oportunidad histórica para diseñar y configurar estratégicamente un modelo de universidad para el siglo XXI, sobre todo considerando que la reciente conclusión del ambicioso proyecto de crecimiento y diversificación en la UEX, el llamado Proyecto UEX, coincide con el inicio de un obligado proceso de cambios y reorganizaciones que imponen la Ley Orgánica de Universidades y la Convergencia Europea.

Hay asuntos en la Universidad de Extremadura cuya discusión exige situar a la Universidad en el mismo nivel que cualquier empresa de la región, para lo que existen sin duda interlocutores adecuados de segundo y de tercer nivel en la Administración autonómica; y hay otros asuntos que requieren un proceso de reflexión que trasciende las paredes de la autonomía universitaria y para lo que se requiere una discusión con interlocutores regionales, nacionales, europeos y mundiales.

Lo primero me ocupa como responsable del Gobierno regional. Lo segundo me preocupa como ciudadano comprometido con un futuro que ya no es lo que era.

Estamos en los albores del siglo XXI y asistimos a un proceso de cambio tan espectacular que o lo vemos y lo lideramos o lo ignoramos, nos enfrascamos en lo accidental, en el corporativismo, y en lo que nos preocupa individualmente, y cuando nos demos cuenta, tendremos que ir a remolque de aquellos que tuvieron más visión, más inteligencia y más ambición.

Ser una joven universidad tiene inconvenientes y ventajas. Una de las ventajas mayores es que cuando se es joven, se tiene la frescura suficiente como para hacerse preguntas que exijan respuestas arriesgadas, en la seguridad de que se está ligero de equipaje para emprender el camino, y se dispone de tiempo suficiente para saber que se puede llegar a la meta propuesta.

Una universidad como la nuestra está en condiciones de aportar propuestas imaginativas y ajustadas a ese nuevo futuro, para que la construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior y del Espacio Europeo de Investigación, no sea, como me temo, una oportunidad perdida para alumnos, universidad y sociedad.

Estoy por asegurar que la pereza mental que caracteriza, nos caracteriza a los políticos nos conducirá a un Espacio Europeo que seguirá adoleciendo de los mismos vicios que tiene actualmente la sociedad española y su universidad.

Combatir esa pereza significaría poner delante de los ojos de los responsables políticos algunas de las siguientes realidades. Es decir, que hablo a la Universidad pero desde fuera de la Universidad. Es otra visión que pretende ser complementaria, pero jamás ni exclusiva ni excluyente.

Veamos esas realidades. Primero, si rescatáramos de su tumba a un profesor universitario del siglo XIX y lo trajéramos a un laboratorio de nuestra Universidad, estoy seguro que el profesor no sabría dónde se encontraba y no estaría capacitado para iniciar ninguna investigación. Si, por el contrario, a ese profesor le situáramos en cualquier aula donde se imparten conocimientos teóricos, el profesor sabría perfectamente dónde se encuentra y estaría en condiciones de continuar con la clase pronunciando el famoso “como decíamos ayer”.

Algo tendríamos que hacer al respecto, teniendo en cuenta que los procesos de enseñanza y aprendizaje están sufriendo cambios tan espectaculares. Se están rompiendo, una a una, una tras otra, las formas clásicas de aprender y de enseñar, porque la facilidad de acceso al conocimiento, debido a la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación, están dejando en entredicho a la Universidad y ya se están generando procesos formativos que no necesitan de sus aulas aunque, por ahora, sí de sus laboratorios.

Segunda realidad, se sigue educando en nuestras escuelas y en nuestras Universidades para la pasividad. Se sigue educando para sacar profesionales al mercado que sean capaces de satisfacer demandas, pero no somos capaces de educar para generar ofertas.

En el imaginario colectivo de nuestras sociedades permanece aún el famoso “que inventen ellos”. Y así, parece asumido por la gente que las ingenierías son muy difíciles, mientras que las carreras de letras son algo menos. El niño o la niña que en primaria o secundaria trae malas notas en matemáticas, tiene más comprensión por parte de sus padres que si hubiese suspendido en lengua, por ejemplo. Y no hay ninguna razón. Si a nuestros hijos les decimos que las matemáticas o la física son muy difíciles, terminarán aborreciendo esas materias, seguramente por el efecto pigmalión del que nos hablaba el profesor Vicente Castro. Pero, desde un punto de vista lógico, no parece que se requiera un mayor esfuerzo intelectual para asimilar un programa matemático que para asimilar un razonamiento lingüístico.

Las consecuencias son evidentes a esto que digo. Este fin de semana le pedí a mi Gabinete que hiciera una comparación entre las ofertas de trabajo anunciadas en la prensa española el domingo y la prensa del resto de la Unión Europea. Las conclusiones fueron dos. La primera es que las ofertas de trabajo en la prensa española son muy inferiores a las ofertas de trabajo en la prensa alemana, por ejemplo. Segundo, segunda conclusión, en España se buscan fundamentalmente en esas ofertas vendedores, comerciales y técnicos comerciales. Una minoría de las ofertas españolas están dirigidas al área técnica, tales como jefes de obras, técnicos de mantenimiento, o incluso esporádica y raramente se buscaba algún ingeniero de redes o algo similar.

Todas esas actividades indican que estamos ante un país de comerciantes. ¿Pero, quién inventa los productos que nosotros vendemos unos a otros?

En los periódicos alemanes o finlandeses hay páginas enteras buscando ingenieros y técnicos cualificados para departamentos de I+D+I. Es decir, allí se buscan profesionales para desarrollar precisamente lo que vendemos aquí.

¿Qué está sucediendo? Que la cultura empresarial española no está dirigida a la creatividad innovadora en el desarrollo e investigación de nuevas técnicas, tecnologías y productos, sino a la obtención de un beneficio comercial inmediato. Nosotros vendemos equipos y componentes para la red informática, por ejemplo, incluso estamos en condiciones de realizar la instalación y puesta en marcha de esos equipos; pero la inteligencia que incorpora la tarjeta de red que transforma los impulsos eléctricos en datos, esa inteligencia, la desarrollan en EEUU, en Alemania, en Irlanda o en Finlandia, por ejemplo.

Tercera cuestión, tercera realidad, todos nos llevaríamos una desagradable sorpresa si viéramos las estadísticas y comprobáramos el bajo porcentaje de titulados universitarios que actualmente ejercen la profesión para la que estudiaron y, sobre todo, la enorme cantidad de cursos y masters que deben realizar esos universitarios, una vez finalizadas sus carreras, para conocer y adecuarse al sector del mercado en el que pretenden ejercer.

Sin negar la necesidad de un cierto porcentaje de especialistas puros en cada materia, pienso que es obligado que la mayoría de los estudiantes necesiten tener un conocimiento previo de la sociedad en la que van a desarrollarse y, en consecuencia, poder elegir el mayor número de disciplinas que han de cursar para adquirir un conjunto de conocimientos acorde con el sector en el que pretenden aplicar sus conocimientos adquiridos en la universidad.

La universidad no puede estar organizando y estructurando los conocimientos a impartir al margen de las demandas de la nueva sociedad, que es distinta de la sociedad que hemos vivido.

La universidad debe ser el observatorio de la evolución de mercados y de comportamientos sociales para poder reorientar sus enseñanzas permanentemente y, de esa forma, poder ofertar y acordar con sus estudiantes currículos adecuados que les permiten desarrollar su imaginación y su capacidad creativa sobre situaciones reales.

Ante el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, alguien debería decir que el actual sistema organizativo de la educación universitaria en titulaciones al uso, más o menos largas o cortas, no responde a lo que la sociedad requiere, quedando obsoleto incluso el mismo concepto de titulación como unidad de acreditación de la formación adquirida, habilitadora para el ejercicio profesional.

Comprendo, señor Rector, señores miembros de la comunidad universitaria, las dificultades que acarrearía una universidad sin un catálogo de títulos estándar consensuado internacionalmente, que es lo que se está haciendo, pero esta estructura, que yo propongo, que entiendo como acorde, deseable y lógica para este siglo, no eliminaría la necesaria formación de los que he denominado especialistas en estado puro, porque bastaría con que orientasen sus estudios seleccionando las asignaturas que condujeran a los conocimientos necesarios para ejercer como tales; pero, a cambio, permitiría a la mayoría de los universitarios una formación acorde con las respuestas imaginativas que la sociedad exige, potenciando el desarrollo de las mejores capacidades del ser humano.

Un paso de transición para la reflexión que propongo supondría el establecimiento de planes de estudios en los que la troncalidad abarcara

estrictamente los créditos mínimos, lo contrario de lo que se pretende hacer, que habilitaran para el ejercicio eficaz de las funciones laborales o profesionales. El resto de los créditos a cursar serían libremente elegido por cada estudiante entre la oferta contenida en el proyecto educativo de la universidad, o incluso de otras universidades, en función del diseño curricular deseado por el estudiante.

A los príncipes herederos, que van a ser reyes y que van a la universidad, se les diseña un currículo que va más allá del corsé que ofrece un título, en función de la actividad que va a desarrollar cuando sea rey. Cada alumno universitario, en mi opinión, debería tener el mismo derecho, el derecho a ser tratado como un príncipe Heredero en función del conocimiento real de la evolución de la sociedad en la que va a desarrollar su tarea profesional.

En definitiva, me pronuncio por un nuevo modelo que requeriría la descatalogación de las actuales titulaciones oficiales, para ser sustituidas por un catálogo de conocimientos y habilidades para las distintas funciones laborales y Profesionales de hoy y de mañana.

Sé que esta propuesta, caso de ser discutida, tendría muchos obstáculos que, hoy por hoy, seguramente, la impedirían avanzar, porque el sistema universitario está basado en la titulación como unidad de medida del servicio desarrollado por las universidades.

De igual forma, el sistema laboral y la Función Pública se sustentan en jerarquías o grados profesionales otorgados en función del título poseído por cada cual.

Y asimismo, el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, que se está construyendo en estos momentos, persigue que sean comparables las enseñanzas universitarias de los distintos países europeos para favorecer la movilidad de los titulados.

Por ello, es casi seguro que volveremos a perder una oportunidad volviendo a sacar titulados puros, demandantes de empleo en estado puro, para una sociedad que ya no es lo que era.

Una propuesta, como la que hago, permitiría la formación motivada, obviando materias no deseadas o superfluas para el ejercicio laboral o profesional. Posibilitaría la construcción de currículos a la carta, para que los estudiantes pudieran adaptarse mejor a los requerimientos que plantea esta sociedad y la de mañana.

Permitiría, por cierto, mayor igualdad de oportunidades en función de las capacidades realmente adquiridas, cuyas carencias, algunas veces, pueden ocultarse tras la posesión de un título. Por último, liberalizaría el conocimiento humano más allá de lo permitido a los que deciden cursar una titulación.

En definitiva, esta propuesta para la reflexión trata de que la oferta universitaria y lo que la sociedad demanda dejen de ser dos líneas cada día más divergentes.

Ya sé que, a la primera, jamás se consigue abrir caminos, máxime si la propuesta, lejos de consolidar plantillas, e incluso incrementarlas, pudiera tener la

virtualidad de reordenarlas, e incluso pudiera llegar a su reducción, lo que indudablemente chocaría directamente con el objetivo, a veces prioritario, de facultades, escuelas, departamentos y áreas de conocimiento.

Cuarta realidad. En la enseñanza obligatoria, todos los estudiantes deben tener asegurado el éxito en tiempo y en forma, precisamente por su carácter obligatorio. Pero para la universidad, en la universidad, es otra cosa. Aquí cuenta fundamentalmente el trabajo y la inteligencia del alumno para conseguir la meta propuesta, es decir, la finalización de sus estudios. Pero, ¿qué es lo que ocurre para que esos objetivos no se cumplan en el porcentaje que debería ser exigible? ¿Falta inteligencia en nuestros alumnos o falta trabajo en los estudiantes? ¿Cómo es posible explicar que en nuestra Universidad, en la mayoría de las carreras técnicas, no concluyan en el tiempo estipulado en el plan de estudios más que aproximadamente un 9% de los estudiantes que inician esa carrera?

Me niego a admitir que no más del 10% de nuestros alumnos disponen de la inteligencia suficiente y emplean el tesón necesario para superar el reto planteado. Me inclino más por apostar por otras fórmulas que posibiliten que la universidad nos devuelva, en tiempo y en forma, a universitarios que sirvan para evitar la ruptura entre lo que se ofrece y lo que se demanda por la sociedad.

Las razones expuestas, y otras más que están en la mente de muchos, me inclinan a proponer que, una vez concluyan las elecciones académicas, se constituya, con el nuevo equipo rectoral elegido por la comunidad universitaria, una comisión mixta para repensar, si es que se considera necesario, el modelo de universidad para la Extremadura del Siglo XXI en una España democrática, unida y plural.

Se puede estar a favor, señor Rector, en contra, o no tener opinión sobre lo que he dicho. De lo que no cabe duda es de que la propuesta no es inmoral, al estilo del Gobierno vasco que formula, en otro orden de cosas, pero que sin duda nos afectan a todos, un acuerdo por la convivencia absolutamente inmoral. El señor Ibarretxe me recuerda, con su propuesta, a aquel ciudadano chantajista que visitaba a los comerciantes de un barrio de Chicago para proponerles la negociación de un sistema de protección, vigilancia y horario de los comercios de la zona.

El chantajista se hacía acompañar de un gángster que, con su grupo, había asesinado a varios propietarios por negarse a aceptar la propuesta. El diálogo siempre comenzaba así: "Este gángster y yo le proponemos dialogar sobre mi propuesta de convivencia, de horarios y de buena vecindad".

Termino. La Universidad ha estado en un proceso electoral, hasta ese momento, hasta que concluya la elección del nuevo equipo rectoral, garantizo a la comunidad universitaria mi silencio, por respeto, en lo referente a la Universidad. El estrado es suyo, de los candidatos y de la comunidad universitaria en general. Pero no olviden que nuestro silencio no será desinterés ni mucho menos despreocupación, sino respeto, atención y un enorme interés a lo que desde la Universidad se diga para la Universidad y para la sociedad. Gracias.